

Negociado
PARTICIPACION Y CIUDADANIA

Asunto: ACTA CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ZONA 4 ENERO 2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN DE ZONA

ARTION ACION DE ZONA

Documento E PTC19I008B

Expediente AYT/10740/2023



176P245Q4H375B2Q02Z8

ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ZONA 4

LUGAR: Sala Polivalente del Complejo Deportivo Avilés.

FECHA Y HORA: 29 de enero de 2024 a las 17:30 horas.

Preside la reunión el concejal de Participación Ciudadana, Pelayo García García.

Asisten las y los siguientes participantes en representación de las siguientes asociaciones y personas a título individual:

Zona 4	
A.VV. El Nodo	José Luis Rodríguez Rodríguez
Cruz Roja Española Asamblea de Avilés	Alejandro Vigil Morán
Asociación Retina Asturias	Andrés Mayor Lorenzo
C.D.B. Avilés Stadium C.F.	Miguel Miguel Gutiérrez
Emaús Asturias Innovación Social y Circular	Nerea Almendro López
Asociación Pro-defensa de los Servicios	Alejandro Ferrer Viña
Públicos de Avilés y Comarca	
A título individual	Constantino Álvarez García

Por el Servicio de Participación y Ciudadanía asiste: Fuencisla Rubio Muriedas, Técnica de Participación Ciudadana.

Actúa de Secretaria, la funcionaria municipal M. Irene García Suárez, Coordinadora de Programas de Participación y Ciudadanía.

El presidente comienza la reunión dando la bienvenida a las personas asistentes y da por abierta la sesión, procediéndose al estudio de los asuntos del orden del día:

- 1.- Elección de representantes del Consejo de Zona:
- a) Elección de vicepresidente/a y vicesecretario/a del Consejo de Zona.
- b) Consejo de Ciudad:
 - Titular y suplente por parte de las asociaciones de vecinos y vecinas.
 - Titular y suplente por el resto de participantes.
- c) Designación de representante en Consejos Sectoriales Municipales.



PARTICIPACION Y CIUDADANIA

Asunto: ACTA CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ZONA 4

ENERO 2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE

ENERO 2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN DE ZONA

| Documento | Expediente | AYT/10740/2023



- 2.- Información y propuestas sobre las reuniones mantenidas por los grupos de trabajo para las dinámicas de esta edición.
- 3.- Otras informaciones de interés para los Consejos de Zona.

Como primer punto del orden del día se trata de la elección de representantes de zona:

a) Vicepresidencia y vicesecretaría Consejo de zona:

La "Normativa interna de funcionamiento de los Consejos de Participación de Zona" establece (art. 5 y 6.4) la posibilidad de contar con una persona como vicepresidenta y otra de apoyo a la secretaria entre los componentes del Consejo.

Se presentan a los cargos:

Vicepresidencia	Alejandro Vigil Morán	Cruz Roja
Vicesecretaria	Constantino Álvarez García	A título individual

Se aprueban por unanimidad.

b) Consejo de Ciudad:

El Consejo de Ciudad es un órgano de participación, regulado en el Reglamento de Participación Ciudadana (RPC. Artículos 25 a 27) con funciones de estudio, debate, consulta y propuesta en determinados temas de interés colectivo para el conjunto de la ciudad como son: el plan estratégico, grandes proyectos, el planeamiento urbanístico general, los criterios genérales de los presupuestos y el programa de la actuación municipal para la legislatura.

El RPC establece la composición de este órgano máximo de participación, entre los que figuran 2 representantes por cada uno de los Consejos de Participación de Zona:

- o Un representante de las asociaciones de vecinos
- Un representante del resto de entidades y personas a título individual que conforman el consejo de zona

Se presentan a los cargos:



PARTICIPACION Y CIUDADANIA

Asunto: ACTA CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ZONA 4 ENERO 2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN DE ZONA

AYT/10740/2023

Expediente



Asociaciones de vecinos		
Titular	A.VV. El Nodo	
Suplente	A.VV. El Quirinal	
Resto de entidades y personas a titulo individual		
Titular	Es Retina	
Suplente	Emaús	

Se aprueban por unanimidad.

Documento

PTC19I008B

Constantino recuerda la necesidad de que este Consejo cumpla el calendario de reuniones anual que no se está haciendo.

*Patronato de la Fundación San Martín:

Se recuerda que en el Plenario de constitución de los Consejos de zona, ya se había nombrado representante para el Patronato de la Fundación San Martín:

Representante

c) Designación de representantes en Consejos Sectoriales Municipales:

C.1.- Representantes para el Consejo de Bienestar Social

El Consejo Municipal de Bienestar Social, en su redacción a día de hoy, establece que en su composición debe existir representación de un miembro del extinto Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Para dirimir cómo realizar esa representatividad en un Consejo cuya redacción estatutaria es anterior al Reglamento de Participación Ciudadana, se ha propuesto que los mismos representantes de las asociaciones vecinales de los Consejos de zona al Consejo de Ciudad sean quienes participen en el Consejo Sectorial Municipal de Bienestar Social, hasta que éste modifique y adapte su normativa.

Por lo tanto, las entidades vecinales que deberán ser convocadas a dichas reuniones son las mismas del Consejo de Ciudad.

Titular	A.VV. El Nodo
Suplente	A.VV. El Quirinal

Se aprueban por unanimidad.

C.2.- Representantes para el Consejo de Personas Mayores



PARTICIPACION Y CIUDADANIA

Asunto: ACTA CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ZONA 4 ENERO 2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE

PARTICIPACIÓN DE ZONA

Expediente PTC19I008B AYT/10740/2023



Se propone que se mantenga en el cargo quien lo ostentaba en la legislatura anterior:

Representante	Constantino Álvarez García	A título individual

Se aprueba por unanimidad.

Documento

Se hace hincapié en la necesidad de que las personas mayores del municipio sean conocedoras de los recursos municipales que están a su disposición.

C.3.- Representantes para el Consejo de Salud

Desde la Concejalía de Ciudad Saludable, además del Consejo de Salud, van a poner en marcha la Mesa Intersectorial de Salud y solicitan el nombramiento de un representante de cada zona para dichos órganos.

Se propone a la persona que forma parte del grupo de trabajo de salud y medio ambiente:

Representante	Andrés Mayor Lorenzo	Es Retina
---------------	----------------------	-----------

Se aprueba por unanimidad.

C.4.- Representante para el Área Sanitaria III

En el Plenario de constitución de los Consejos de zona, ya se había nombrado a la representante ante el Área Sanitaria:

RepresentanteAna Ma Díaz TamargoAsociación Rey Pelayo

Todos los puestos tendrán una duración de 4 años coincidiendo con la legislatura.

Como segundo punto del orden del día se trata de la información y propuestas sobre las reuniones mantenidas por los grupos de trabajo para las dinámicas de esta edición:

◆ Grupo de trabajo de Salud y Medioambiente

Zona	Representante
1	Ma Covadonga Juez Siesto. Mesa Salud



Negociado
PARTICIPACION Y CIUDADANIA
Asunto: ACTA CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ZONA 4
ENERO 2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE

PARTICIPACIÓN DE ZONA

Documento Expediente AYT/10740/2023



	Ana, Rey Pelayo. Mesa Salud
	Didima Arrieta
2	Ángela, Abeyu
	Mercedes y Rocío de Difac. Mesa Salud
	Raúl, Disfruta Carbayedo
	Belarmino, A,VV, El Hórreo
	Angel Valentin Martínez
	Rubén, Afesa. Mesa Salud
	Ma Antonia Fernández del Viso
	Toño, Liga Reumatológica. Mesa Salud
3	Luis, A.VV. Xagó
	Pablo, A.VV. Avilés centro
	Toni, A.VV. Versalles
	Carmen Ma Martín Granda
	Alberto, Valliniello
	Alejandro, Cruz Roja. Mesa Salud
	José Luis, A.VV. El Nodo
4	Nerea, Emaús
	Andrés y Mónica, Retina Asturias. Mesa Salud
	The second of th

1.- Sobre salud:

Se mantuvo un encuentro el día 18 de enero con la Concejala de Ciudad Saludable donde se explicó la próxima Mesa Intersectorial de Salud y la implicación de los consejos de zona, además de otros espacios participativos.

Avilés se encuentra dentro de la Red de Ciudades Saludables desde 2017.

La función principal de la Mesa será trabajar para prevenir problemas de salud en la población y la equidad en políticas públicas.

La composición de la Mesa es variada, porque se precisa llegar a toda la población.

El 30 de enero tuvo lugar la primera reunión con la finalidad de fijar los temas principales a trabajar.

2.- Sobre Medioambiente:

Se va a trabajar la disposición de kits a la ciudadanía para la separación de residuos. Ahora mismo ya lo tienen:

- Santo Domingo-Miranda
- El Hórreo-El Carbayedo



PARTICIPACION Y CIUDADANIA

Asunto: ACTA CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ZONA 4

ENERO 2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE

PARTICIPACIÓN DE ZONA

Código de Verificación:

176P245Q4H375B2Q02Z8

Documento PTC19I008B Expediente

AYT/10740/2023

- La Atalaya-San Cristóbal
- Marcos del Torniello Versalles

El concejal comenta que con los residuos orgánicos se hará lo mismo que con el resto, es decir, colocarlos próximos, dado los buenos resultados obtenidos en aquellas zonas donde se colocaron cerca de las islas.

Informa que existe un dato objetivo y es que lo que se deposita en el contenedor gris tiene un coste de 96€/tonelada lo que va al vertedero, mientras que lo depositado en el contenedor marrón el coste es 0. El servicio tiene que ser sostenido y por ello se hace necesario cobrar al ciudadano, por lo que cuánto más tiremos al contenedor marrón y menos al gris, pues menos coste tendrá para el ciudadano.

De hecho, este año 2023 el ayuntamiento ha tenido que abonar a Cogersa 600.000 € en total por la falta de reciclaje.

Muchas asociaciones vecinales han solicitado charlas sobre este tema que serán atendidas por parte del ayuntamiento y se facilitarán kits.

Sobre los residuos orgánicos habrá una campaña dirigida exclusivamente a la hostelería, sobre todo, por ser quienes más residuos generan, y a los comercios donde se les facilitaría contenedores que el ayuntamiento se encargará de recoger.

Para zona rural está en proceso de licitación un servicio consistente en que los restos que generan las podas sean recogidos por el ayuntamiento para su reciclaje. Habrá un número al que llamar, te harán entrega de un big bag que luego pasarán a recoger.

Con respecto a los voluminosos, la normativa obliga a que aquellos enseres que puedan tener una segunda vida, sean reutilizados.

Por tanto, si queremos deshacernos de un mueble y consideramos que está en buen estado, llamaremos y nos lo recogen en nuestro domicilio para su reutilización. Para aquellos que, a criterio del interesado, estén en mal estado será como hasta ahora.

Lo que se intentará es que ambos servicios funcionen con el mismo número de teléfono.

Se aclara que el servicio es gratuito, lo que se pretende es que los enseres permanezcan el menor tiempo posible en la calle.

Este grupo de trabajo tiene como uno de sus objetivos hacer propuestas sobre el reciclaje de residuos.

A modo de ejemplo, el concejal explica que un municipio vasco ya tiene automatizado un sistema por el que a mayor reciclaje menor es el coste de la tasa de basura para la



PARTICIPACION Y CIUDADANIA

Asunto: ACTA CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ZONA 4

ENERO 2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE

PARTICIPACIÓN DE ZONA



persona. Esto se puede llegar a implantar aquí una vez que se consiga que el coste de lo reciclado sea igual que lo que no se recicla.

• Grupo de trabajo de aportación a presupuestos municipales:

Zona	Representante
1	Mª Covadonga Juez Siesto. Margot, Amas de Casa de Llaranes
2	Ana, Rey Pelayo. Ángela, Abeyu Covadonga Pérez Marqués Ángeles de Difac. Raúl, Disfruta Carbayedo Belarmino, A,VV, El Hórreo
3	Angel Valentin Martínez Sonia, Ampa Marcos del Torniello Mª Antonia Fernández del Viso Toño, Liga Reumatológica. Pablo, A.VV. Avilés centro Toni, A.VV. Versalles Alberto, Valliniello
4	Alejandro, Cruz Roja. José Luis, A.VV. El Nodo Nerea, Emaús Andrés y Mónica, Retina Asturias. Antonio Morán Aza

Explica Fuencisla que en la primera reunión se ha establecido:

1.- Partir de los diagnósticos ya realizados anteriormente sobre la percepción de los barrios y zonas de Avilés.

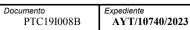
En este sentido, se pondrán visibles de nuevo en la web para que en la próxima reunión los participantes ya lo hayan visualizado y continuar con los items (guión de trabajo y datos a recabar) que queremos tener en cuenta en esta etapa.

- 2.- Se ha comenzado el calendario de visitas a cada barrio, empezando por la zona 4, de tal manera que:
- ◆ Zona 4, se realizarán 3 días de visitas: Quirinal, San Cristóbal y Nodo/Cantos.
- ♦ Zona 3, se realizarán 3 días de visitas: Centro, Xago/Valliniello y Versalles.



Asunto: ACTA CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ZONA 4
ENERO 2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE

PARTICIPACIÓN DE ZONA



- ♦ Zona 2, se realizarán 3 días de visitas: Miranda/Carriona, Magdalena y Carbayedo.
- ◆ Zona 1, se realizarán 3 días de visitas: La Luz, Llaranes/Bustiello y Villalegre/Pozón (Llamosa).

Comenzaremos a partir del 19 de febrero y se prevé el final hacia el 22 de marzo.

Recordar que las propuestas de inversión no tienen porque ser urbanísticas si no que también pueden ser del ámbito social y cultural.

Se ve interesante que en estas visitas participen los Concejales de Barrio y serán guiadas por las asociaciones vecinales.

Una vez recabada y ordenada la información, es interesante disponer de un espacio de encuentro con el personal técnico municipal encargado de las problemáticas/realidades a intervenir, además de representantes políticos, por si ya hubiera prevista alguna medida en ese ámbito. De esa manera no se repetiría en las medidas a aportar.

Continuaremos con el calendario de acciones, para que esté previsto el tiempo de apertura de propuestas, el estudio de las mismas y si corresponden con lo observado, su clasificación, debate y priorización. Todo ello dando respuesta oportuna a quienes han realizado las propuestas e involucrándoles en el proceso.

Pueden participar todas las personas interesadas independientemente de las que ya forman parte del grupo de trabajo.

Lo que se pretende es que todas las personas participantes tengan una visión global de ciudad.

Hay consenso es que es muy importante que haya reuniones con el personal técnico para que se explique de forma correcta porqué se descartan algunas de las propuestas.

En referencia a estas visitas programadas se menciona que hay una zona entre Heros y El Caliero que tiene un triángulo que quedó sin acondicionar al hacerse la senda. El concejal explica que el ayuntamiento ya tiene previsto su acondicionamiento, no obstante se recogerá en el diagnóstico del barrio.

Así mismo, se reitera una vez más la necesidad de un centro social para la zona 4.

Grupo de trabajo Feria Avilesina de Asociaciones:

Zona	Representante
1	Ma Covadonga Juez Siesto. Margot, Amas de Casa de Llaranes
2	Ana, Rey Pelayo



Negociado
PARTICIPACION Y CIUDADANIA
Asunto: ACTA CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ZONA 4
ENERO 2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE

PARTICIPACIÓN DE ZONA

| Expediente | PTC19I008B | AYT/10740/2023



	Rafael y Gema, A.VV. Miranda
	Covadonga Pérez Marqués
	Esther Larrea
	Ángeles de Difac.
	Raúl, Disfruta Carbayedo
	Belarmino, A,VV, El Hórreo
	Secretariado Gitano
	Beatriz Ayuso, Aunando fronteras
3	Pablo, A.VV. Avilés centro
	Alejandro, Cruz Roja.
4	José Luis, A.VV. El Nodo
	Miguel Miguel Gutiérrez (Avilés Stadium)

Se ha debatido sobre el día a realizar la feria de este año, quedando claro que el 6 de abril no satisface a nadie. Los días más cortos y la temperatura no va a ayudar mucho si no hace buen tiempo.

Se prefiere dejar para finales de abril, preferiblemente el 20, puesto que el 27 coincidiría con la Semana Solidaria de Llaranes.

Se han formado los grupos:

Difusión	Pablo
Intendencia	Margot y las 2 Covadongas, Miguel y Alejandro Cruz Roja
Supervivencia	Esther y Ángeles
Dinamización	Ana, Gema y Beatriz

Como tercer punto del orden del día se trata de otras informaciones de interés para los Consejos de Zona:

• Grupo de trabajo formación para la participación:

Zona	Representante
1	Mar, Acción contra el Hambre Mª Covadonga Juez Siesto. Margot, Amas de Casa de Llaranes
2	Ana, Rey Pelayo Mónica Romero Ángela, Abeyu



PARTICIPACION Y CIUDADANIA Asunto: ACTA CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ZONA 4 ENERO 2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE

PARTICIPACIÓN DE ZONA

Código de Verificación: 176P245Q4H375B2Q02Z8

Documento	Expediente
PTC19I008B	AYT/10740/2023

	Covadonga Pérez Marqués
	Esther Larrea
	Ángeles de Difac.
	Jesús Nicolás Martín
3	Beatriz Ayuso, Aunando fronteras
	Pablo, A.VV. Avilés centro
4	José Luis, A.VV. El Nodo

Se está pensando en la realización de más vídeos informativos/formativos y se reunirán al efecto para ver mejores formas de difundir y así dar respuesta a lo expresado en las jornadas de participación.

Por ejemplo, uno podría ser sobre cómo se utiliza la aplicación "Cuida Avilés", otro sobre los presupuestos participativos...

• Grupo de trabajo Movilidad Urbana:

Zona	Representante
1	Juanjo (Alfoz de Gauzón) Aarón (Cofella)
2	Ana, Rey Pelayo Mónica Romero Jesús Nicolás Martín Julián, de Difac. Raúl, Disfruta Carbayedo Belarmino, A,VV, El Hórreo
3	Angel V. Martínez Berta, Cruz Roja Pablo, A.VV. Avilés centro Alberto, Valliniello
4	José Luis, A.VV. El Nodo Mónica y Andrés, Retina Asturias

El concejal informa de que está pendiente de informe por parte de Costas para su aprobación definitiva.

No obstante, hay medidas que ya se están ejecutando o a punto de ejecutarse.

En lo que respecta a la medida de transporte público, el Principado de Asturias va a destinar 5 millones de euros a la remodelar la estación de autobuses, así como el trayecto que va desde la calle El Muelle a la glorieta de Pruneda. También va a mejorar la parada Jardines y el acceso al Hospital San Agustín desde la glorieta con un



PARTICIPACION Y CIUDADANIA

Asunto: ACTA CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ZONA 4

ENERO 2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE

PARTICIPACIÓN DE ZONA

Código de Verificación:

176P245Q4H375B2Q02Z8

Documento PTC19I008B

Expediente

AYT/10740/2023

carril reservado para el autobús que recorra todo el perímetro del hospital y agilizando la entrada y salida de vehículos del parking cambiando el acceso de sitio, así como un carril bus bajando por la Avenida San Agustín, de manera que habrá un autobús circulando cada 10 minutos que va a conectar la estación con el hospital.

Sobre el mes de abril saldrá a licitación todo el transporte de la comarca que incluyen todas las 3 concesiones que existen actualmente. Con este nuevo contrato estarán obligados a que la flota sea sostenible y accesible (rampas de acceso), habrá diseños singulares en algunas de las líneas y se harán cambios en las líneas y frecuencias de toda la comarca.

El Principado va a realizar una presentación pública, que todavía no sabemos cuando será, pero las concesiones finalizan entre abril y agosto, así que será después. Y esa información, cuando la tengamos, podemos hacerla llegar a los consejos.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 19:05 horas.

La Secretaría